

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 05 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria Nº 07 del 02.05.2017)

El martes 04 de abril de 2017 a las 15:30 horas, se inicia la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2017, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Decano Subrogante |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Enrique Cerda Villablanca | - Director Depto. de Física. |
| - Sr. Juan Escrig Murúa | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. Luis Hamm Hahn | - Consejero Depto. de Física |
| - Srta. Fabiola Hernández Valenzuela | - Consejera de Estamento Administrativo. |
| - Sr. Ítalo Troncoso Valenzuela | - Invitado Permanente. |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Inasistencia Justificada:

- | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Humberto Prado Castillo | - Consejero Depto. De Mat. y C.C. |
|-------------------------------|-----------------------------------|

Tabla.

- 1: *a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°04*
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°03
- 2: *Cuentas e informaciones.*
- 3: *Contrataciones y nombramientos.*
- 4: *Presentación del Reglamento de Elección de Representantes de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad.*
- 5: *Modificación D.U. N°206 de 1986 sobre el Reglamento de Responsabilidad Estudiantil y Procedimientos Disciplinarios.*
- 6: *Varios.*

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°04 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°03

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N°04, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°03 y atendidas algunas observaciones menores, esta se da por aprobada en forma definitiva por parte del Consejo.

2º Punto de la Tabla: **Cuentas e Informaciones.**

- a) El señor Decano asistió a una reunión con el señor Rector y los Decanos en la cual se plantearon dos situaciones:
- i.) Una de ellas se refiere al proceso de actualización del proyecto de Estatuto Orgánico aprobado en el plebiscito del año 2008. Este tema está considerado en la tabla del próximo Consejo Académico. Esto se debe a que el gobierno va a impulsar una nueva normativa en relación a la Educación Pública, lo cual hace necesario que en nuestra Universidad se vuelva a reflatar el tema. El señor Decano entrega abundante información respecto de las etapas anteriores que ha experimentado este Proyecto de Estatuto. El señor Decano señala además su opinión en relación a la importancia que tiene la participación de los funcionarios y de los estudiantes en este proceso de actualización del proyecto.
 - ii.) Se informó que la CONFECH tiene programado un paro y una marcha estudiantil para el próximo martes 11 de abril. El invitado permanente señor Ítalo Troncoso Valenzuela señala a este respecto que habrá una votación por parte de todas las carreras de la Universidad, para decidir si ese día se efectuará o no un paro estudiantil en nuestra Universidad. Se produce un intercambio de opiniones y consultas entre los señores Consejeros, respecto al tema del Proyecto del Estatuto Orgánico.
- b) El señor Decano se refiere al conflicto con la Facultad de Ingeniería, en relación al desempeño docente de algunos profesores contratados por horas del Departamento de Matemática y C.C., en cursos del módulo básico de la Facultad de Ingeniería. Al respecto comenta acerca de una carta que le envió al señor Rector con copia a todos los miembros del Consejo. En dicha carta denuncia todos los hechos que ocurrieron en relación a este conflicto y solicita se instruya un procedimiento disciplinario, para determinar eventuales responsabilidades administrativas por parte del Decano de la Facultad de Ingeniería.

El señor Decano informa al Consejo que el viernes pasado se efectuó una reunión con profesores y estudiantes del Departamento de Matemática y C.C. en el auditorium, con el objeto de tratar dos temas que afectan a esta unidad académica. El señor Decano ofrece la palabra al Director del Departamento de Matemática y C.C. para que entregue una mayor información de esta reunión a los señores Consejeros. Al respecto el Director Pedro Marín Álvarez señala que los temas tratados fueron el rechazo de la Junta Directiva al cambio de nombre en el título de la carrera de Licenciatura en Computación que estaba aprobado por el Consejo Académico. Agrega que en este punto el Decano entregó una completa información respecto de este tema, así como de su situación actual. El otro tema que se abordó en esta reunión fue el conflicto con la Facultad de Ingeniería señalado anteriormente. En este punto se refiere a la pauta de evaluación que utilizó la Facultad de Ingeniería en relación a las encuestas docentes, para calificar el desempeño docente de los profesores cuestionados haciendo notar que los criterios aplicados no se ajustan a la realidad del proceso educativo. Señala también que en dicha reunión comentó los pormenores de diversos encuentros sobre esta materia con la Vicedecana de Docencia de la Facultad de Ingeniería, el Director de Pregrado y la Vicerrectora Académica. Agrega que el punto conflictivo más serio, estuvo en la

insistencia de la Facultad de Ingeniería en nombrar e imponer otros profesores elegidos por ellos para reemplazar a los profesores de nuestra Facultad, que eran cuestionados. También informa al Consejo que, en los días siguientes, la postura de la Facultad de Ingeniería fue cambiando favorablemente culminando en una reunión en la Vicerrectoría Académica, en la cual se estableció un acta de compromisos. Esta reunión ocurrió el 23 de marzo pasado y a ella asistieron la Vicerrectora Académica, el Director de Pregrado, la Vicedecana de Docencia de la Facultad de Ingeniería, el Director y Subdirector de Docencia del Departamento de Matemática y C.C. Concretamente los compromisos estuvieron referidos a las siguientes situaciones:

- 1) Buscar mecanismos que complementen y mejoren las evaluaciones en el aula. Se propone realizar evaluaciones sistemáticas, junto con evaluar el uso de instrumentos adicionales, con el apoyo de la Vicerrectoría Académica. Además, se acuerda realizar una primera evaluación de este proceso entre los meses de abril y mayo del 2017 de forma conjunta entre el Departamento de Matemática y C.C. y la Facultad de Ingeniería con el apoyo metodológico de la Vicerrectoría Académica.
- 2) Se garantiza la renta de los profesores cuestionados que no estarán impartiendo docencia en el primer semestre del 2017.
- 3) Se definirán aquellas actividades docentes en las cuales los profesores afectados puedan apoyar.
- 4) Planificar actividades de recuperación, para las secciones de cursos que se hayan visto afectados por cambio de profesor según propuestas de la coordinación en base a un diagnóstico de la planificación de la asignatura.
- 5) Trabajar en conjunto (Departamento de Matemática y C.C. y la Facultad de Ingeniería) para nominar los profesores del Departamento de Matemática y C.C. que asumirán los cuatro cursos cuyos profesores fueron objetados.
- 6) El Departamento de Matemática y C.C. propondrá los reemplazos de los profesores en coordinación con la Facultad de Ingeniería. De ser objetadas estas propuestas o algunas de ellas, el Departamento de Matemática y C.C. deberá proponer otros docentes.

El Director del Departamento de Matemática y C.C. distribuye entre los miembros del Consejo copias de esta acta de reunión, en la cual se describen los compromisos señalados anteriormente. También señala el Director que la reunión del viernes pasado con profesores y estudiantes se acordó enviar una carta al Decanato de la Facultad de Ingeniería, haciendo presente la molestia y el mal trato hacia los profesores del Departamento de Matemática y C.C. cuestionados los cuales fueron prácticamente sacados a la fuerza de la sala en la cual estaban dictando sus clases. El Director de Matemática y C.C. señala además que los profesores designados para atender los cursos en conflicto, y que cuentan con la aprobación de la Facultad de Ingeniería: en Calculo I Jorge Guzmán Ramírez y Eliana Deriva Saavedra que comparten dos cursos con Cristian Burgos Gutiérrez y Moika Verdugo Castro respectivamente, en Algebra Jorge González Camus y Sebastián Pulema Moya. A continuación, se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los señores Consejeros en relación a este tema.

- c) El Invitado permanente señor Ítalo Troncoso Valenzuela, informa al Consejo, que en una reunión el señor Rector habría informado el deseo de adquirir el edificio del colegio Ruiz Tagle próximo al Departamento de Ingeniería Industrial con una superficie aproximada de 3000 m² y a un costo de 44 U.F. el valor del m².

- d) Del mismo modo el señor Ítalo Valenzuela Troncoso informa que el Decano de la Facultad de Humanidades le habría solicitado al señor Rector trasladar las dependencias del Decanato de su Facultad al sector de Apoquindo.
- e) Finalmente, el señor Ítalo Valenzuela Troncoso informa que en una reunión pasada la Señora Prorectora presentó al Consejo Académico algunas medidas de mediano y largo plazo a implementar para enfrentar las diversas dificultades en relación a las medidas de seguridad en el campo Universitario. Al respecto el señor Decano informa de un nuevo reglamento en relación a los estacionamientos en nuestra Universidad, respecto del cual hace entrega de una copia a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad.

3º Punto de la Tabla: **Contrataciones y Nombramientos**

a) *Departamento de Matemática y C.C*

NOMBRE : Rafael León Ramírez
CATEGORÍA : Adjunto II
Nº DE HORAS : 04 horas Matemática II
OTROS ANTEC : Ingreso a la Administración Pública

NOMBRE : María Jiménez Zambrano
CATEGORÍA : Adjunto I
Nº DE HORAS : 12 horas (06 hrs. Matemática II Ad. Pública 371411
: 06 hrs. Matemática I 371405 FAE)
DESDE : 06 de Marzo de 2017.
HASTA : 31 de Julio de 2017.
OTROS ANTEC : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : Gicella Veliz Tapia
CATEGORÍA : Adjunto II
Nº DE HORAS : 12 horas Matemática I 351405
DESDE : 06 de Marzo de 2017.
HASTA : 31 de Julio de 2017.
OTROS ANTEC : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : Valeska Alarcón Madrid
CATEGORÍA : Instructor I
Nº DE HORAS : 12 horas Matemática II 371411 y 06 horas Matemática I.
OTROS ANTEC : Cambio de Categoría Adjunto II.

NOMBRE : Claudio González Dubo
CATEGORÍA : Adjunto II
Nº DE HORAS : 12 horas Matemática II 371411 y 06 horas Matemática I.
OTROS ANTEC : Cambio de Categoría Adjunto I.

NOMBRE : John Baquedano Navarro
CATEGORÍA : Adjunto II
Nº DE HORAS : 16 horas (08 hrs. Algebra I 10102, 08 hrs. Calculo I.)
OTROS ANTEC : Cambio de Categoría Adjunto I.

El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar las proposiciones relativas a estos controles en los términos señalados.

4º Punto de la Tabla: Presentación del Reglamento de Elección de Representantes de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad.

El señor Decano señala al Consejo que este reglamento ya fue aprobado por este Consejo y ahora se adjunta una copia de la convocatoria de las elecciones, para conocimiento de los señores consejeros. En la Convocatoria se señala que el 04 de abril se publicará el Universo electoral de los estudiantes de la Facultad de Ciencia y los días martes 25 y miércoles 26 de abril se llevarán a cabo las votaciones en ambas unidades académicas.

5º Punto de la Tabla: Modificación D.U. N°206 de 1986 sobre el Reglamento de Responsabilidad Estudiantil y Procedimientos Disciplinarios.

Se hace entrega de una fotocopia de este documento a todos los miembros del Consejo. El señor Decano señala al Consejo que el jefe de gabinete del señor Rector, hizo llegar esta modificación de resolución con el objeto que sea socializada en las respectivas Facultades, Departamentos Académicos y respectivas carreras.

El señor Decano da lectura al artículo 6ª de las trasgresiones a la norma de buen comportamiento y sana convivencia Universitaria que corresponden al agregado que da origen a esta modificación.

Los señores Consejeros intercambian opiniones y comentarios en relación al texto de esta modificación, y al respecto se plantean algunas dudas. Finalmente se concluye y se acuerda consultar al señor Jefe de Gabinete de Rectoría, respecto de cuáles serían los medios de prueba válidos, que permitirían aplicar esta normativa.

6º Punto de la Tabla: Varios.

- a) El señor Decano se refiere a un documento elaborado por una Comisión a nivel de Facultad en relación a la contratación, permanencia y desvinculación de los profesores contratados por horas en la Facultad de Ciencia. Le recuerda al Consejo que esta propuesta de la Comisión fue entregada al Consejo en la Sesión Ordinaria N°19, efectuada en octubre del año pasado, quedando pendiente, para recabar observaciones de ambas unidades académicas. Se hace entrega de una fotocopia de este documento a cada Consejero, con el objeto de que la próxima Sesión Ordinaria de este Consejo, sea discutido y en lo posible sancionado en forma definitiva, para su posterior tramitación.
- b) El invitado permanente Ítalo Troncoso Valenzuela manifiesta al Consejo su preocupación por una carta enviada al señor Rector por las asociaciones gremiales y la Federación de Estudiantes, rechazando la desvinculación de la Universidad del Profesor Raúl Thoms Lobos. Agrega el señor Ítalo Troncoso Valenzuela que en ningún momento el presidente de la Federación de Estudiantes se comunicó con algunos de los centros de alumnos del Departamento de Matemática y C.C., para la firma de dicha carta.
- c) El Director del Departamento de Física se refiere al procedimiento para el registro de la asistencia a sus labores del personal académico de la planta regular. Manifiesta su interés por conocer modalidades que estén implementados

en otras reparticiones públicas similares a la nuestra. El señor Decano compromete una decisión definitiva respecto de esta materia en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad.

Se levanta la Sesión a las 17:15 horas.

**RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.**

**DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD**